



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

ORDEN DEL DÍA N° 030-O-2020

Fecha: Martes 01 de septiembre de 2020
Hora: 09:30

1. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-CON-EXP-20-004.2 de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-CON-EXP-20-004, que resuelve convalidar los vicios detectados, una vez que ha definido los vicios en la Resolución Administrativa DA-EXP-19-050, de fecha 06 de septiembre de 2019, en cuanto al literal e) del segundo considerando y literales g) y h). (*)
2. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio AJ-20-1201 de la Procuraduría Síndica Municipal, con el cual emite informe con relación al oficio DCA-20-0550 de la Dirección de Catastros y Avalúos, con el que solicitó dejar sin efecto la Resolución de Concejo Municipal RC-104-2019 por existir dos Resoluciones de Concejo Municipal de bien mostrenco sobre el mismo predio y una de ellas ya fue protocolizada e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad. (*)
3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DGT-20-0361 de la Dirección de Gestión Territorial, mediante el cual requiere se autorice la declaratoria bajo el régimen de la propiedad horizontal y transferencia de dominio de la totalidad de los bienes individualizados del conjunto habitacional “GM”, debido a que cumple la normativa técnica y los requisitos para la declaratoria de propiedad horizontal que dispone el artículo 92 y 158 de la Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato. (*)
4. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DGT-20-0365 de la Dirección de Gestión Territorial, mediante el cual solicita se autorice la declaratoria bajo el régimen de la propiedad horizontal y transferencia de dominio de la totalidad de los bienes individualizados denominados departamentos 1, 2, 4, 5 y oficina del conjunto habitacional “SORIA ZEVALLOS”, debido a que cumple la normativa técnica y los requisitos para la declaratoria de propiedad horizontal que dispone el artículo 92, 94 y 158 de la Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato. (*)
5. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DGT-20-0366 de la Dirección de Gestión Territorial, mediante el cual solicita se autorice la declaratoria bajo el régimen de la propiedad horizontal y la transferencia de dominio de la totalidad de los bienes individualizados del conjunto habitacional “JARDINES DE FICOA”, debido a que cumple la normativa técnica y los requisitos para la declaratoria de propiedad horizontal que dispone el artículo 92



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

y 158 de la Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato. (*)

6. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DF-20-0302 de la Dirección Financiera, mediante el cual remite la Primera Reforma al Presupuesto Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato para el Ejercicio Económico 2020. (Distribuido con oficio SCM-20-280, del 19 de agosto de 2020) (*)

Ambato, 28 de agosto de 2020


Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal



NOTA: De los documentos señalados con (*) se remite a las señoras y señores Concejales a su correos institucionales y personales en archivo PDF a través de ONEDRIVE.